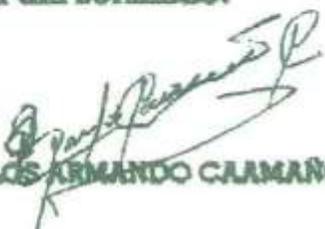


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUAJA DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA 01 a de abril DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 14.00 horas del 01 de Abril del 2014, se reúnen en el inmueble ubicado en las calles Aguirre 324 y Chile en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL, los accionistas de DUAJA DEL ECUADOR S.A. Señor Jorge Enrique Trujillo Jiménez propietario de 760 acciones; Giovanni Jacinto Naranjo Ramos propietario de 40 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales representan el total del Capital suscrito y pagado de la compañía que es de US \$800,00 preside la Junta el Sr. Jorge Enrique Trujillo Rodríguez designado PRESIDENTE AD-HOC, actuando en la secretaría el Dr. Carlos Caamaño Cascante en su calidad de Gerente General quien a petición de la Presidencia consta en el quórum reglamentario y establece la lista de Accionistas presentes de acuerdo con los términos del Art.# 239 de la Ley de Compañías vigente;- los Accionistas resulten constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el tenor de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día; 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO; 2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO DEL AÑO 2013; 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO; El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto con la lectura del informe del GERENTE GENERAL que reza así: Guayaquil, Abril 01 del 2014 Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUAJA DEL ECUADOR S.A. Ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. Las actividades económicas fueron estables en términos generales en el año, no se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral en la empresa. Las operaciones comerciales se desarrollaron normalmente. La situación Financiera permitió cubrir los créditos y pagos en general en el momento de su vencimiento. La empresa tuvo una utilidad de US \$ 10.646,43 Dólares americanos, que pueden ser distribuidos los dividendos a los Señores Accionistas. Agradezco por la confianza depositada, espero seguir contando con vuestro apoyo para poder realizar las gestiones necesarias y lograr mejores resultados económicos. Con la cordialidad de siempre atentamente, CARLOS CAAMAÑO CASCANTE GERENTE GENERAL se procede a dar lectura al informe de comisario SR. CRISTIAN PARRALES CORDOVA redactado así: Guayaquil, Abril 1 del 2014 Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUAJA DEL ECUADOR S.A. Ciudad. Anexo al presente el **INFORME DE COMISARIO** correspondiente al movimiento financiero del año 2013. El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes. En opinión el **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA** al 31 de Diciembre del 2013 de la compañía **DUAJA DEL ECUADOR S. A.** presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad. Atentamente, **CRISTHIAN PARRALES CORDOVA COMISARIO. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES.** La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna. **COLABORACION DE ADMINISTRADORES** El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor del comisario. **CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES** Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados. **REGISTROS CONTABLES** Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua. **OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS** El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados; así como de la ley de compañías, que regula a las empresas, **INDICES FINANCIEROS.** De acuerdo a los datos tomados del **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA** al 31 de Diciembre del 2013 presentado a la Gerencia General, los índices financieros resultantes son los siguientes: **INDICE DE SOLVENCIA - ACTIVO CIRCULANTE SOBRE PASIVO CIRCULANTE** 1.05 Según este índice se demuestra que la empresa tiene un dólar con cinco centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo. **INDICE DE CAPITALIZACION- PATRIMONIO SOBRE ACTIVO TOTAL = 0.05** El índice representa que del Activo Total cinco centavos es propiedad de los accionistas. **INDICE DE ENDEUDAMIENTO - PATRIMONIO SOBRE PASIVO TOTAL= 0.05** Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse a corto plazo la empresa dispone de cinco centavos de su patrimonio para cubrir su pago. Leídos ambos informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el 2do. Punto del orden del día se procede a dar lectura al **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL** correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013 el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto de Orden del Día. El Gerente General ante el resultado del ejercicio económico quedando una utilidad de \$13.649.27 dólares americanos mociona a que sean repartidos los dividendos una vez cancelado el impuesto a la renta. En el punto 4.- Se mociona por parte de la **GERENCIA GENERAL** reelegir al Señor **CRISTHIAN PARRALES CORDOVA** como comisario de la Compañía lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y

reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a ella siendo aprobada por los presente sin modificaciones en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben todos en unidad de acto a las a las 17.00 horas pm. del día señalado.



CARLOS ARMANDO CAAMAÑO CASCANTE

SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE GENERAL



JORGE ENRIQUE TRUJILLO RODRIGUEZ

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



JORGE ENRIQUE TRUJILLO JIMENEZ
ACCIONISTA



GIOVANNI JACINTO NARANJO RAMOS
ACCIONISTA